



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

T 274313

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1698  
QUILLÓN, lunes 4 diciembre 2017

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :INST.DE INV.DESARROLLO Y CAPACITACION

RUT:78.179.710-3

LA SUMA DE \$:58.373

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

IRIDEC, PAGO DE CUOTAS , MES DE NOVIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141224	IRIDEC	58.373			
1110302	Banco CorpBanca		58.373	78179710-3	

TOTALES : 58.373 58.373

CTA. CTE. 49973012	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1698	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO